REPUBLICA DE CHILE
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES MAGALLANES
Y ANTARTICA CHILENA

ARP/AMP/MAF/maf

PONE TERMINO A DESTINACIÓN DE INMUEBLE QUE INDICA.

PUNTA ARENAS, 18 ENE. 2012

EXENTA Nº 36 **/ VISTOS :** El oficio Nº 215 de fecha 26 de octubre de 2011 del Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por el cual solicita se ponga termino a destinación en favor de su servicio del Departamento Nº 42 del Block Nº 5, calle Italia Nº 01390, Población Las Nacionales, Punta Arenas, provincia de Magallanes, región de Magallanes y Antártica Chilena, y lo dispuesto en el Párrafo I del Titulo III del D.L. Nº 1939, lo señalado en la Resolución Nº 1600 del año 2008 de la Contraloría General de la República , la facultades delegadas por D.S Nº 79 del año 2010 y el D.S. Nº 64 de fecha 12 de abril de 2010, también del Ministerio de Bienes Nacionales.

CONSIDERANDO:

1.- Que, por Decreto Exento Nº 40 de fecha 27 de febrero de 1990, se destinó al Ministerio del Trabajo y Previsión Social el inmueble fiscal correspondiente al Departamento Nº 42 y bodega respectiva, del Block Nº 5 , signado como Calle Italia Nº 01390, Población las Naciones de esta ciudad, inscrito a nombre del Fisco a mayor cabida a fojas 2543 vuelta Nº 2060 del Registro de Propiedad del año 1989, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas.

2.- La solicitud efectuada por el señor Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social, en orden a poner término a la destinación del inmueble.

3.- La inspección efectuada por funcionario fiscalizador de ésta Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, que da cuenta que el inmueble se encuentra sin ocupación actual, con sus pagos de servicios básicos al día y en las condiciones y estado que se señala en acta de recepción.

4.- Que, el inmueble no esta siendo utilizado para los fines que fue destinado.

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
EXENTO DEL TRÁMITE DE TOMA DE RAZÓN
XII REGIÓN - MAGALLANES

R E S U E L V O:

1º Pónese termino a la destinación efectuada por Resolución Exenta Nº 40 de fecha 27 de febrero de 1990, que destinó al Ministerio del Trabajo y Previsión Social el, inmueble fiscal correspondiente al Departamento Nº 42 y bodega respectiva, del Block Nº 5 , signado como Calle Italia Nº 01390, Población las Naciones de esta ciudad.

2º Notifíquese por carta certificada al Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Anótese, comuníquese y Archívese.

"POR ORDEN DE LA MINISTRA"

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
XII Región

Alfonso Augusto Roux Pittet
Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Distribución:
1. Seremi del Trabajo
2. Unidad Administración de Bienes (2)
3. Unidad de Catastro
4. Unidad Jurídica
5. Oficina de Partes

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
Secretaria Regional Ministerial
de Bienes Nacionales XII Region

FGS/RME/rsc.-

Deroga Decretos Exentos que indica.- Destina inmuebles fiscales que señala, ubicados en la XIIa. Region

Punta Arenas, 27 FEB. 1990

EXENTA No. №40 /.- Vistos: El Oficio Ord. No. 137 de de 21 de Febrero de 1990, de la Intendencia XIIa. Region; lo dispuesto en el articulo 56 del DL 1.939 de 1977; la Resolucion 600 de 1977, modificada por Resolucion No. 1.050 de 1980, ambas de Contraloria General de la Republica y la facultad que me confiere la letra d) del No.2 del Decreto Supremo No. 53 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales:

R E S U E L V O :

I.- Deroganse los Decretos Exentos Nos. 58 de 1977, de la Secretaria Regional de Tierras y Colonizacion; 9 y 10 de 1982, ambos de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Duodecima Region de Magallanes y la Antartica Chilena.

II.- Destinase a los Servicios que se indican a continuacion los inmuebles que en cada caso se señalan individualizados en los planos que se expresan, inscritos, todos ellos, a favor del Fisco de Chile:

1.- <u>Ministerio de Obras Publicas</u>

A.- Departamento 21 y 22 y las bodegas que les corresponden de igual numeracion ubicados en el Block 3 de Avenida Italia No 01340,Poblacion Las Naciones de esta ciudad individualizados en el Plano XII-2-668-CU e inscritas a favor del Fisco a fs 2543 No2059 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

B.- Inmueble de Pasaje Torremolinos No 87 de esta ciudad individualizado en el plano XII-2-354 CU. inscrito a favor del Fisco a fs 532 vta No 665 del Registro de Propiedad de 1978 del Conservador antes mencionado.

2.- Ministerio de Justicia

Departamentos Nos.23 y 24 y las bodegas que le corresponden de igual numeracion ubicados en el Block 3 de Avenida Italia No. 01340 Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizado en el plano XII-2-668-CU e inscritos a favor del Fisco a fs 2543 No.2059 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

3.-Ministerio de Bienes Nacionales

Departamentos Nos. 24 y 31 y las bodegas que le corresponden de igual numeracion ubicados en el Block 5 de Avenida Italia No. 01390, Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizados en el Plano XII-2-668-CU. e inscritos a favor del Fisco a fs 2543 vta No. 2060 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

4.- Ministerio de Salud Publica

A.- Departamentos No. 32 del Block 3 y departamento No.23 del Block 5 y las bodegas que les corresponden de igual numeracion,ubicados en Avenida Italia No. 01340 y Avenida Italia No.01390, respectivamente de la Poblacion Las Naciones de esta ciudad individualizados en el Plano XII-2-668-C.U. inscritos a favor del Fisco a fs 2543 No.2059 y a fs 2543 vta No. 2060 respectivamente ambos del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

B.- Inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral No. 576, Poblacion Nueva Patagonia, de la ciudad de Puerto Natales, individualizado en el Plano XII-1-438-C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs. 133 No. 223 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Ultima Esperanza.

5.- Ministerio de Agricultura

A.- Departamentos No.43 del Block 3 y Departamento No. 41 del Block 5,y las bodegas que les corresponden de igual numeracion ubicados en Avenida Italia No.01340 y No.01390 respectivamente,de la Poblacion Las Naciones de esta ciudad,individualizados en el Plano XII-2-668-C.U. inscritos a favor del Fisco a fs.2543 No.2059 y a fs. 2543 vta.No.2060 ambos del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

B.- Inmuebles ubicados en calle Gabriela Mistral Nos.554 y 634 Poblacion Nueva Patagonia de la ciudad de Puerto Natales, individualizados en el Plano XII-1-438-C.U. e inscritos a favor del Fisco a fs.133 No.223 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Ultima Esperanza.

6.-Ministerio de Hacienda

A.- Departamentos Nos. 11 y 14 del Block 3 y las bodegas que le corresponden de igual numeracion ubicados en Avenida Italia No.01340, Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizados en el Plano XII-2-527-C.U. inscritos a favor del Fisco a fs.812 No.1285 del Registro de Propiedad de 1988 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

B.- Departamentos 31, 41 y 42 del Block 3 y las bodegas que le corresponden de igual numeracion ubicadas en Avenida Italia No.01340 Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individidualizados en el Plano XII-2-668-C.U. e inscritos a favor del Fisco a fs. 2543 No.2059 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador antes citado.

C.- Departamentos 13 y 14 del Block 5 y las bodegas que le corresponden de igual numeracion ubicadas en Avenida Italia No.01390 Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizados en el Plano XII-2-668-C.U. e inscritas a favor del Fisco a fs. 2543 vta. No.2060 del Registro, Año y Conservador antes señalados

D.- Inmueble ubicado en Pasaje Torremolinos No. 91 de esta ciudad, individualizado en el Plano XII-2-354-C.U. e inscritos a favor del Fisco, en mayor cabida a fs. 532 vta. No.665 del Registro de Propiedad de 1978 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

E.- Inmueble ubicado en Pasaje Yagan No.0483-C de esta ciudad,individualizado en el Plano XII-2-350-C.U. e inscrito a favor del Fisco, a fs. 447 No.557 del Registro de Propiedad del año 1976 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

F.- Inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral No.568 Poblacion Nueva Patagonia de la ciudad de Puerto Natales, individualizado en el Plano XII-1-438-C.U. e inscrita a fs. 133 No. 223 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Ultima Esperanza.

7.-Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

A.- Departamento No. 33 del Block 3 y las bodegas que le corresponden de igual numeracion de Avenida Italia No. 01340, Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizado en el Plano XII-2-668-C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs. 2543 No. 2059 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

B.- Inmueble ubicado en Pasaje Austria No. 01484 Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizado en el Plano XII-2-666-C.U., e inscrito a favor del Fisco a fs. 2621 No. 2199 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

8.- Ministerio Secretaria General de Gobierno

A.- Inmueble ubicado en Pasaje Austria No.01472 Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizado en el PLano XII-2-666-C.U. e inscrita a favor del Fisco a fs. 2622 No. 2201 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

9.- Ministerio del Trabajo y Prevision Social

A.- Departamentos Nos.12 y 42 y las bodegas que les corresponden de igual numeracion ubicadas en el Block 5 de Avenida Italia No. 01390 Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizados en el Plano XII-2-668-C.U. e inscritas a favor del Fisco a fs. 2543 vta No.2060 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

B.- Inmueble ubicado en Pasaje Austria No. 01466 Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizado en el Plano XII-2-666-C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs. 2623 No. 2202 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

C.- Inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral No. 642 Poblacion Nueva Patagonia de la ciudad de Puerto Natales individualizado en el Plano XII-1-438-C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs. 133 No. 223 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Ultima Esperanza.

10.- Ministerio Oficina de Planificacion Nacional

A.- Inmueble ubicado en Pasaje Yagan No. 0483-A de esta ciudad individualizado en el Plano XII-2-35--C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs. 447 No. 557 del Registro de Propiedad de 1976 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

B.- Inmueble ubicado en Pasaje Austria No. 01480 Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizado en el Plano XII-2-666-C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs. 2621 vta. No. 2200 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

C.- Inmueble ubicado en calle Quillota 726-A de esta ciudad,individualizado en el Plano XII-2-667-C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs.. 2623 vta No. 2203 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

11.- Ministerio de Economia Fomento y Reconstruccion

A.- Departamentos 32, 34 y 44 y las bodegas que le corresponden de igual numeracion del Block 5, de la Avenida Italia No. 01390 Poblacion Las Naciones, de esta ciudad, individualizados en el Plano XII-2-668-C.U. e inscritos a favor del Fisco a fs. 2543 vta.No.2060 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

B.- Inmueble ubicado en calle Hornillas No. 0176 Poblacion Gobernador Viel de esta ciudad, individualizado en el Plano XII-2-76-C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs. 100 No. 92 del Registro de Propiedad de 1977 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

C.- Inmueble ubicado en calle Ramon Barros Luco No. 722 Poblacion Nueva Patagonia, de la ciudad de Puerto Natales individualizado en el PLano XII-1-437-C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs. 104 No. 173 del Registro de Propiedad de 1987 del Conservador de Bienes Raices de Ultima Esperanza.

12.- Ministerio de Educacion

A.- Departamentos Nos. 34 del Block 3 y los Departamentos 22 y 43 del Block 5 y las bodegas que les corresponden de igual

numeracion, ubicados en Avenida Italia No. 01340 y 01390, respectivamente, Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizados en el Plano XII-2-668-C.U. e inscritos a favor del Fisco a fs. 2543 No. 2049 del Registro de Propiedad de 1989 del del Conservador de Bienes Raices de Magallanes, el primero y a fs. 2543 vta. No. 2060 de igual Registro, año y Conservador, los segundos.

B.- Inmueble ubicado en calle Mardones No. 564 de esta ciudad individualizado en el Plano XII--2-348-C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs. 447 vta. No. 558 del Registro de Propiedad de 1976 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

13.- Ministerio de Mineria

Departameno No. 21 y la bodega que le corresponde de igual numeracion del Block No. 5 de Avenida Italia 01390 Poblacion Las Naciones de esta ciudad, individualizado en el Plano XII-2-668-C.U. e inscrito a favor del Fisco a fs. 2543 vta No. 2060 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes.

14.- Ministerio del Interior

A.- Intendencia XII Region : Departamentos No. 44 del Block No. 3 y Departamento No. 11 del Block No. 5 y las bodegas que les corresponden de igual numeracion, ubicados en Avenida Italia No. 01340 y 01390 respectivamente, de esta ciudad, individualizados en el Plano XII--2-668-C.U. e inscritos a favor del Fisco a fs. 2543 No. 2059 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Magallanes -- el primero -- y a fs. 2542 vta. No. 2060 de igual Registro, año y Conservador, el segundo.

B.- Gobernacion Provincial de Ultima Esperanza :

b.1.- Inmueble de calle Ramon Barros Luco No. 736 Poblacion Nueva Patagonia de la ciudad de Puerto Natales, individualizada en el Plano XII-1-437-C.U. e inscrita a favor del Fisco a fs. 104 No. 173 del Registro de Propiedad de 1987 del Conservador de Bienes Raices de Ultima Esperanza.

b.2.- 4 inmuebles ubicados en calle Gabriela Mistral Nos. 546, 598, 612 y 620 Poblacion Nueva Patagonia de la ciudad de Puerto Natales, individualizados en el Plano XII-1-438-C.U. e

inscritos a favor del Fisco a fs. 133 No. 223 del Registro de Propiedad de 1989 del Conservador de Bienes Raices de Ultima Esperanza.

Los inmuebles referidos seran destinados a viviendas para el personal dependiente de los Servicios señalados.

Si los Servicios beneficiarios no utilizaren los inmuebles para la finalidad expresada o si lo cedieren a cualquier titulo, se pondra termino de inmediato a la presente destinacion, bastando para ello el solo informe de esta Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, que acredite cualquiera de las circunstancias antes señaladas.

Los gastos que se originen por reparaciones, conservacion y pagos de consumos basicos y demas a que esten afectos los bienes raices fiscales seran de cargo exclusivo de los servicios a que dichos inmuebles esten destinados.

" Por Orden del Ministro "

Anotese, registrese y comuniquese.

(FDO).SERGIO ESPINAZA URRIOLA
Secretario Regional Ministerial
de Bienes Nacionales
XIIa. Region.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demas fines.

Saluda atentamente a Ud.,

ARMANDO MAGAN PRITCHARD
Oficial de Partes